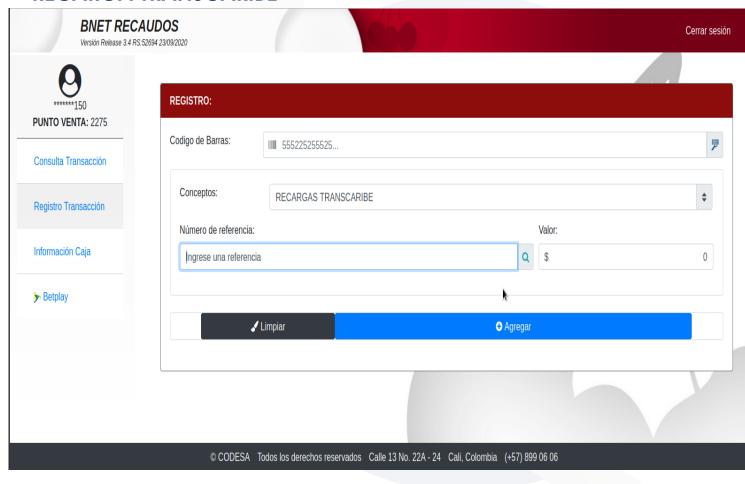


## **RECARGA TRANSCARIBE**



1. Se toma la tarjeta y se lee el código de barras, o se puede escribir el numero de referencia de la tarjeta

VIGILADO Y
Ministerio de Tecnologias de
CONTROLADO Información y las Comunicac

- 2. Se digita el valor a recargar, se le presiona agregar.
- 3. Se procede a realizar el registro del pago.

